

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes. . . . .	1 Pts.
Tarragona y su provincia. . . . .	1 »
En el resto de España, trimestre. . . . .	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.	

## TORTOSA

Sábado 25 Noviembre 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

### La política

## La Justicia y el Jurado

Mucho interés tienen las cuestiones políticas pendientes; mayor es el del veredicto de inculpabilidad de Fernández García, procesado por el homicidio de Sáez de Ledesma. Graves daños pueden sufrir los intereses públicos si para la solución de aquellas cuestiones no hay orientación afortunada; pero habrán de ser gravísimos los daños que á la sociedad española infiera el defectuoso modo de funcionar el Jurado, si todos miramos con impasibilidad fallos como el decretado ayer en el mencionado ruidoso proceso. Por lo cual será bien que los gobernantes aparten un momento la atención de los problemas á que primeramente nos referimos, para fijarla en los jueces populares y en todo el mecanismo que se llama Jurado.

\*\*

Dos derechos ha instaurado la democracia en favor de los ciudadanos: el de votar y el de juzgar. Por desgracia, tiene el

pueblo español abandonado el primero; por desgracia también ofrece tristísimos ejemplos al ejercitar el segundo. Ambos requieren constante diligencia y tino para su ejercicio provechoso. Aún puede encontrarse disculpas al hecho, altamente nocivo al interés público, de que los electores no voten; no es disculpable que los juzgadores no juzguen, ó lo que es peor, que juzguen sistemáticamente mal, haciendo de la benevolencia una injusticia que más pronto ó más tarde ha de sublevar á todos los hombres honrados.

Parece que con el derecho de juzgar otorgado á los ciudadanos se va afirmando la impunidad de los delitos. Sería un crimen no impedirlo. Pero á ese crimen se encaminan por sendas diversas cuantos intervienen en el Jurado. No son solamente los juzgadores populares los culpables; acaso sean los menos culpables. A todos puede acusarse, porque ninguno demuestra con actos de viril entereza un amor apasionado á la justicia.

Los que juzgan tienen generalmente una propensión á la misericordia en pro de los homicidas y un desdén hacia las víctimas. Los presidentes suelen hacer unos resúmenes en los cuales no se ve más que el estricto cumplimiento de la ley, y cuando se promueven manifestaciones en el juicio, casi siempre en sentido favorable á los procesados, no muestran ni energía ni diligencia para cortarlas.

No hay que decir que muchas veces, no ahora, los fiscales sienten anhelos de popularidad, considerando que la consiguen cuando el reducido público que ocupa la sala les aplaude, y no es difícil que les aplauda si atenúan la responsabilidad de los delinquentes. Tampoco hay que decir que las preguntas están con frecuencia de tal modo redactadas, que más parece que son escritas en connivencia con los benévolos que inspiradas por el deseo del esclarecimiento de la verdad. Y así funciona el jurado, y así vemos cada quincena espectáculos como el de ayer, y así crece el crédito de la institución, y así alientan los ánimos en los presidios y en las cárceles, y así promueve manifestaciones de aplauso entusiasta que deshonrarían la conciencia popular, si pudiese aspirar legítimamente á representarla ese público formado en ocasiones de gente allegadiza y maleante que se recrea acudiendo á escuchar los veredictos absolutos.

\*\*

Al muerto se le hace la autopsia, pero luego, en el juicio, se le destroza moralmente, se le achacan todas las malas pasiones, se le deshonra y vilipendia, y los jurados acaban por creer que todos los matadores son inocentes y todas las víctimas culpables. De eso á la alabanza del homicida ya falta poco. Y de eso á la

muerte del Jurado ya falta menos. Porque ante esas enormidades no habrá demócratas, ni liberales, ni conservadores; no habrá partidarios ni adversarios del Jurado: habrá una conciencia pública indignada que no tolerará comedias judiciales puestas en escena para la absolución de los asesinos.

¿Es que la democracia se ha equivocado? ¿Es que el pueblo español está convicto y casi confeso de incapacidad mental para ser juzgador? ¿Es que la institución es un instrumento inservible para la administración de justicia? Nada de eso. Es que en el cumplimiento del deber hay una flojedad extraordinaria, un abandono inverosímil, una negligencia punible, que no sólo hace degenerar á la nación en los representantes de las clases menos cultas, sino en los mismos delegados de los poderes públicos, en los jueces, en los magistrados, en los fiscales, que no tienen ni el estudio ni la actividad necesaria para cooperar á los prestigios que debieran conseguir para el jurado.

Si se tratara, no de una negligencia, sino de una táctica conjuración contra la institución popular, los autores de la trama serían las primeras víctimas, porque la sociedad española, sin jurados de hecho y con todas las desventajas de la decadencia de los tiempos, representadas por deficiencias de todos los organismos, debería tomar serias precauciones para

— 180 —

—¿Es decir que Carlos es narigudo?—exclamó su hermana con cierta indignación.

—Narigudo es prueba de talento, hija mía; los chatos son malos ó tontos.

—Vamos—dijo Carlos—vuelves la hoja y me haces cumplimientos.

—Haré más—prosiguió la traviesa niña riendo á carcajadas.—No bien ingrese en las Ursulinas, y por vía de distracción, te confeccionaré un capuchón-careta como los que llevan los samoyedos del Norte. Lo guatearé perfectamente, y en cuanto sople un poquito de aire, podrás abrigarte.

—Para que me tengan por un viejo achacoso.

—O por un salvaje.

—Vamos, niña—exclamó su hermana—que descarrilas.

—Lo cual no tiene nada de extraño con la nieve y el hielo que cubre los caminos.

—Margarita tiene razón: veréis lo que dice este periódico.

—Veamos—exclamaron las dos niñas acercándose á su tía, en tanto que Carlos, recostado contra uno de los ángulos de la chimenea, encendía un cigarrillo de papel colocado en una boquilla de ambar.

Su mamá volvió á tomar *La Epoca*, y desviándose un poco de la lumbre para ver mejor, leyó lo que sigue:

### «Temporal de nieves

«Un fuerte temporal de nieve se ha desencadenado en las provincias del Norte.

«En Navarra, según anuncian los despachos oficiales de anteanoche, se hacen difícilísimas las comunicaciones, temiéndose grandes avenidas en los deshielos.

«El tren de viajeros que anteayer salió de Miranda hubo de retroceder por ser imposible la marcha de la máquina, encontrándose la vía cubierta por más de dos metros de nieve.

— 177 —

nido que dejar por algún tiempo los libros y volver al lado de su cariñosa madre, que le cuida y le fortalece para que pueda regresar á la corte y terminar en ella una carrera que, unida á su patrimonio, pueda proporcionarle un brillante porvenir.

Gabriela y Margarita son hijas de una hermana de la mamá de Carlos, casada con un rico propietario de Aranda de Duero. Sus padres han consentido en dejarlas pasar una temporada al lado de su tía, tanto para que Margarita, que debe entrar de un momento á otro en las Ursulinas de Medina, se distraiga un poco, como para que dé una prueba de afecto á su primo, que sufre y que se aburre en el poblado de que hemos hablado.

Esta autorización ha sido una verdadera felicidad para las niñas, pues si es cierto que en pleno invierno no suele haber distracciones campestres en Castilla, hay una edad en que todo distrae, y más que todo, un pequeño viaje que interrumpa la monotonía habitual de la vida, de las cotidianas labores y de las enojosas lecciones de historia y de gramática, de escritura y de bordado.

Gabriela, sobre todo, que amaba con pasión á su primo desde muy niña, y que formaba ya el proyecto de unirse á él para siempre no bien concluyera sus estudios, era intensamente feliz. Aunque un punto no se separase de su tía, siempre tenía ocasión de dirigir una mirada afectuosa al que amaba ó de oír de sus labios una de esas promesas que se graban en el corazón con caracteres de fuego.

La mamá, aparentando no comprender nada, lo veía todo, y si bien redoblaba su vigilancia, no se oponía á unas relaciones que sólo podían consolidar más tarde su felicidad, pues no sólo era Gabriela una preciosa joven llena de sinceridad y de buen sentido, sino que también, por su mucha hacienda, uno de los mejores partidos del país.

«Margarita, linda niña traviesa, viva y tan maliciosa como

no sucumbir á mano de los que no saben, ó no quieren levantar tan alto como es menester el crédito del Jurado. Los jueces de hecho podrán ser responsables de falta de cultura y de sobra de benevolencia; pero si al cabo hemos de reconocer que eso es también patrimonio de otros juzgadores, ¿por qué prescindir de unos y no de todos, y reorganizar la justicia de modo que los hombres honrados tengan garantías que les van faltando?

Al Gobierno, á las Cámaras, á la prensa, á la sociedad entera debe preocupar sin pérdida de momento un estado de cosas tan alarmante. Podemos vivir sin organismos comerciales, y sin Comisión permanente, y sin Manifiestos, y sin concierto económico, y aun con ministros y autoridades torpes: lo que no parece posible es vivir en paz durante mucho tiempo en una sociedad en que la justicia queda cada quince días injuriada por veredictos como los de estos tiempos y los de estos días.

**Extracto del «Boletín Oficial»**

El señor gobernador interesa la busca y captura de los hermanos Buenaventura y Francisco Mortés Carabia y la del soldado desertor del regimiento del Rey Ramón Madico Raduá, natural de Ascó.

—La Junta de Instrucción pública de esta provincia hace público el nombramiento de D.<sup>a</sup> Enrica Rosiñol y Malgosa para maestra interina de la escuela de niñas de la Cenja.

—La Delegación de Hacienda anuncia que hasta las tres de la tarde del día 30 del presente mes se admitirán ingresos para la redención á metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

—La Comandancia general de ingenieros, 4.<sup>a</sup> región de Cataluña, anuncia una plaza de maestro aparatista vacante en el batallón de telégrafos, y tres plazas de obreros aventajados de la maestranza de ingenieros.

—La Intervención de Hacienda publica la relación nominal de los pagarés de

compradores de bienes desamortizados vencederos en los días que señalan, cuya relación sirve de aviso á los interesados.

—La recaudación y agencia ejecutiva del contingente provincial anuncia haber hecho entrega á los auxiliares de la misma de las certificaciones y expedientes de débitos de los contingentes de 1897 á 98 y 98 á 99, correspondientes á varios pueblos de los partidos de Falset y Vendrell.

—La Alcaldía de Miravet anuncia tener expuestas al público las cuentas municipales de 1894 á 95, 95 á 96 y 96 á 97.

La de Barbará el reparto de líquidos. Y la de Roquetas el apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de primera instancia de Tarragona requiere de pago á la herencia vacante ó ignorados herederos de Teresa Pascual y Prats, á quienes se cita.

El mismo Juzgado anuncia la vacante de juez municipal de esta ciudad.

Y el de esta ciudad saca á la venta en pública subasta varias fincas de los términos de Tortosa, Roquetas y Aldover, propiedad de José Vidal Roca.

**Crónica**

**Advertencia**

Suplicamos á nuestros suscriptores y á cuantas personas se dirijan á la Administración de este periódico para cualquier asunto, lo hagan á la PLAZA DE SANTA ANA, N.º 3, PRAL., donde se hallan instaladas las oficinas.

**Ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita**

El no tener corresponsal telegráfico en Madrid es una causa de que las noticias respecto de este interesante asunto lleguen á nosotros con algun retraso. De todos modos, podemos anunciar á nuestros lectores que la comisión que eligieron las Secciones del Congreso para entender en la *proposición de ley* variando el trazado para que desde Alcañiz terminase en Tarragona, ha dictaminado en sentido opuesto al de

los firmantes de aquélla: es decir; desechando la variación de trazado, con un voto particular del diputado barcelonés Sr. Lleget.

Ayer se reunieron los diputados á Cortes, interesados en que se realice el proyecto terminando en San Carlos de la Rápita, y acordaron visitar al Sr. Ministro de Fomento y pedirle que saque á subasta la construcción de esta línea, para lo que se encuentra autorizado, taxativamente, por el Real decreto de caducidad.

Así nos lo comunica nuestro querido amigo y correligionario el celoso diputado por Roquetas, Excmo. Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver.

**A «La Verdad»**

Como no nos duelen prendas y somos muy claros al exponer nuestras ideas y opiniones, contestaremos categóricamente á la pregunta que nos hace.

Aun cuando no tenemos fé alguna en que prospere la *proposición de ley*, respecto del aumento de arancel á las semillas oleaginosas, presentada al Congreso de los diputados por el Sr. Gonzalez, entendemos que es *beneficiosa para esta comarca*, y por esto no hemos escrito ni la más ligera censura á los propósitos que envuelve la petición, esperando á que se apruebe para cantar alabanzas á su autor.

Nosotros posponemos los intereses de partido á los generales del país, sin curarnos para nada del color político que pueda ostentar quien los realiza ni de la enemiga que sienta hácia nosotros.

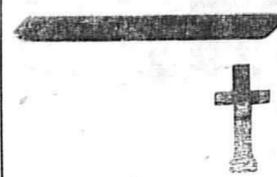
¿Puede decir lo mismo *La Verdad*?

Si el diario gonzalista escribiera de buena fé, que buena falta le hace, hubiera consignado en el suelto que nos dedica, que ni de cerca ni de lejos dábamos opinión propia sobre la conveniencia ó inconveniencia de la *proposición de ley* que nos ocupa, y si solo quisimos poner de relieve, que la polémica sostenida con el *Diario de Tortosa* no conducía á nada práctico, y que si el Sr. Gonzalez podía merecer plácemes por sus buenos deseos en favor de la producción olivarera, no merecía, seguramente, las censuras que dirigía «La Verdad» á la Cámara Agrícola, por haber demostrado igual celo sobre este punto que el del Sr. Gonzalez.

Ni más, ni menos.

Otra cosa es pretender que todos hagamos caso á sus alabanzas, muchas veces

estemporáneas y siempre interesadas, á todo lo que hace ó se atribuye su jefe, rey, monarca, ídolo, ó lo que sea.



Ayer, á las cuatro de la tarde, fué conducido á la última morada el que fué en vida nuestro querido y particular amigo D. Felipe Tallada.

Era el difunto decano de los Procuradores Causídicos de esta ciudad, no ejerciendo la profesión por su avanzada edad. Fué en diferentes ocasiones Concejal de nuestro Ayuntamiento y durante el tiempo que tuvo en sus manos la vara de Alcalde desarrolló una administración de las que hoy, desgraciadamente, no existen, por lo justa y honrada, siendo querido y respetado por todos sus conciudadanos, como se demostró ayer en el acto del entierro, cuyo numeroso acompañamiento fué á tributarle el último homenaje.

Reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

\*\*

Hoy, desde el toque de la oración hasta las once, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores misas para el eterno descanso del alma de nuestro particular amigo D. Joaquin Tallada Quinzá.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada Misa que se oyere, Comunion que se aplicare ó parte del Rosario que se rezare por el alma del finado.

Definitivamente se ha fijado la edad de 21 años para el ingreso en las filas y, según esta reforma, en 1900 no habrá llamamiento de reclutas de 19 años de edad y en 1903 no habrá llamamiento alguno.

En virtud de orden telegráfica recibida de la Dirección general de contribuciones directas, se suspenden por ahora las visitas de investigación y comprobación en esta provincia, esceptuando los partidos de Gandesa y Tortosa, en los que continuarán practicándose hasta su termina-

se lo permitían sus pocos años, sorprendía todos los movimientos, todos los gestos, todas las miradas y todas las furtivas palabras de los novios, y se complacía en hacerlos rabiar, asustándoles unas veces y amenazándoles otras con divulgar sus inocentes secretos.

Ninguno de los tres paraba la atención en que la nieve caía sin descanso, en que el viento soplaba con furor golpeando los balcones, y en que era de todo punto imposible dar un paso fuera de casa.

Estaban juntos, se miraban, se decían palabras sin sentido y se reían estrepitosamente sin saber de qué.

Eran felices, porque la felicidad brotaba del fondo de sus almas como el perfume del cáliz de las flores.

¿Qué les importaba ni el pasado ni el porvenir? Para ellos no había más que un presente que bebían como el néctar más puro y con la mayor avidez posible, por presentir acaso que con el transcurso del tiempo sólo quedarían heces amargas y desabridas en el fondo de la copa.

Nada más encantador que aquel grupo animado por la alegría y formado por ese conjunto de líneas poéticas y vaporosas de la belleza juvenil. Ninguna arruga en el cutis sonrosado y fino indicaba un pesar oculto en el fondo del alma. Recordaban esas flores llenas de aromas y de brillantez que se agrupan para recibir los rayos del sol que las vivifica.

¡Pobres niños! cuán lejos estaban de creer que aquélla felicidad que parecía tan sólida, no sería más duradera que una sombra que cruza sobre la superficie tranquila de las aguas, y que su reposo se convertiría en la situación más angustiosa y más terrible que pueda imaginarse.

Si Margarita, sobre todo, que tan impresionable era, hubiese podido leer de pronto en el porvenir, acaso se hubiese quedado muerta ó próxima á exhalar el último suspiro al lado de aquel buen fuego y sobre aquel silloncito forrado de tapicería en que hacía rabiar á su hermana y á su primo que

la amenazaba de cuando en cuando con el índice de la mano derecha, en tanto que con la izquierda y sonriendo hacia adelante ó retroceder las fichas.

De pronto la mamá de Carlos dejó caer el periódico sobre sus rodillas y dijo á su hijo con aire de bondadosa reconvencción:

—Si leyese estas partes, no te quejarías tanto de nuestro clima.

—¡Cómo, mamá!—dijo éste con su locuacidad habitual.—¿Es posible que haya sobre el planeta un país peor que éste?

—Mucho peor—insistió su madre.

—Mi primo Carlos—exclamó Margarita, levantándose—no sueña más que con el Paraíso terrenal.—Luego añadió mirando á su primo con aire burlón:—¿No te da vergüenza decir que hace frío, cuando el tiempo no puede estar más hermoso?

—¡Hermoso!—interrumpió Gabriela—¡cuando hace tres días que está nevando sin interrupción!

—Como Margarita tiene un temperamento africano tan pronunciado—contestó riendo Carlos—la nieve no la impresionada.

—Pues ya lo creo que no me impresiona; sobre todo cuando oigo decir que á los pobres rusos se les hiela la nariz en cuanto salen á la calle.

—No tardará en sucedernos lo mismo si este tiempo sigue.

—¡Pobrecito!—exclamó Margarita.—¡Bonito te quedarías sin esa protuberancia que no sirve para otra cosa que para hacer más intolerables los restringidos.

—¿Querías quedarte sin ella?

—Mi nariz es tan pequeñita, que sería una crueldad dejarme sin nada: cuanto á tí, ya es diferente; puedes dar la mitad á los elementos y quedarte con una buena porción todavía.

ción, por acuerdo del señor delegado de Hacienda.

La casa Martínez Imbert, de Valencia, accediendo al ruego de muchos artistas, ha ampliado hasta el 30 del corriente el plazo señalado para la remisión de trabajos que hayan de figurar en el concurso abierto por aquella para elegirle un cartel anunciador de sus productos.

Ha sido nombrado catedrático de Física superior de la Universidad Central don Bartolomé Feliu y Pérez, quien durante muchos años desempeñó la cátedra de Ampliación de Física en la facultad de Ciencias de Barcelona.

Por el Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos municipales de La Riera, Alió, Arnes, Borjas del Campo, Aleixar, Musara, Vallclara y Ametlla.

La Comisión de actas del Congreso ha dictaminado favorablemente la de D. Isidro Gassol, diputado electo por Vendrell. Anteayer fué aprobado el dictamen por la Cámara y ayer juró el Sr. Gassol, según nuestras noticias.

Procedente de Barcelona, anteanoche pasó por nuestra ciudad, en dirección á Valencia, un tren militar conduciendo 2 capitanes, 38 artilleros y 70 mulos, con destino al 11.º regimiento montado, de guarnición en la última de dichas poblaciones.

A instancias del Fomento del Trabajo Nacional, por el ministerio del Estado y por conducto de nuestro representante en Caracas se ha conseguido que se dejen sin efecto los recargos arancelarios que pesaban sobre el papel de fumar español que se exporta á aquellos países.

La comisión de Cámaras de Comercio se ha reunido para ultimar los detalles del manifiesto que prepara. El Sr. Paraiso en Zaragoza redactará dicho manifiesto, publicándose simultáneamente en Zaragoza y Madrid.

Es probable que el próximo domingo se celebre en Reus el meeting que viene organizando desde hace algún tiempo el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Así lo consignan algunos periódicos de dicha capital y varias cartas particulares.

Ha fallecido en Aljara (Huelva) don Simón Sanchez Romero, padre de nuestro estimado compañero en la prensa don Modesto Sanchez Ortiz, director de *La Vanguardia*, de Barcelona.

Al desconsolado hijo del finado, así como á la redacción del apreciable colega barcelonés, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

#### Interesante para los arroceros

Leemos en nuestro colega *El Mercantil Valenciano*:

«Nuestro corresponsal de Sueca nos comunicó ayer una noticia muy satisfactoria para los cosecheros de arroz:

«Cerca de dos meses—dice—que estamos atravesando una ruinosa crisis en dicha gramínea; llegó ésta á pagarse á 22 pesetas los 100 kilos, pero esto no duró mucho, pues á los 15 días se cotizaba á 19, cuya rápida baja muchos aquí no se la explicaban. Pero el lunes se inició un alza, habiéndose pagado ayer á 21 pesetas la clase de Alimonquillí.

Según cálculo de personas que entienden este negocio, en dos días se han realizado compras de arroz por valor de cinco millones de reales.

Mucho celebraré que siga el alza, pues sólo de este modo podrán estos agricultores resarcirse de las muchas pérdidas

que les ha acarreado la última riada del Júcar.

Y á propósito de riadas. He oído hablar á personas de avanzada edad de la causa que las produce, y que me apresuro á dar á conocer por lo que valga.

Dicen esas personas que, hace unos treinta años, los azudes tenían unas compuertas que se levantaban cuando venía riada, por cuyo motivo entonces jamás se desbordaba el río por ninguna parte; pero desde que se quitaron dichas compuertas, los aterramientos han llenado el cauce, disminuyendo su fondo hasta el punto que en determinados parajes se halla aquél al mismo nivel de los campos.

Es posible que si se construyen de nuevo dichas compuertas, la misma corriente de las aguas arrastrará dichos aterramientos, abriendo otra vez el cauce y evitando las consecuencias desagradables que se producen cuando sobrevienen riadas.»

El señor delegado de Hacienda ha recibido un telegrama de la dirección del Tesoro, en el que se dispone sigan admitiéndose redenciones del ser vicio militar hasta las tres de la tarde del 30 de los corrientes por haberse prorrogado el plazo, según real orden del ministerio de la Guerra.

#### Plaza de toros de Tortosa

Gran función para el domingo, 26 de Noviembre, á beneficio de nuestro valiente y simpático Francisco Duart, *Chirrita*.

El cual lo dedica á las jóvenes tortosinas.

Orden de la función:

1.º Sinfonía.  
2.º Se soltará una vaca, con la que se ejecutará la divertida mojiganga titulada *El hombre de hierba*.

3.º Lidia de una brava novilla que será capeada, banderilleada y muerta á estoque.

4.º Se verificará la sorprendente mojiganga, que hará las delicias del público, titulada *El doctor y el enfermo*.

5.º Se lidiará una brava novilla que será capeada, banderilleada y muerta á estoque.

6.º La original y chistosa mojiganga que lleva por título *Los zapateros desprevenidos*.

Como fin de fiesta se soltarán dos vacas para el público.

CUADRILLA. — *Espada*. — Francisco Duart, *Chirrita*.

*Sobresaliente* con obligación de banderillar: Enrique Berenguer, *Blanquito*, de Valencia.

*Banderilleros*. — Enrique Berenguer, *Blanquito*. — José Perez, *Chutis*, de Valencia. — Enrique Sastre, *Recaredo*, de id. — Francisco Miralles, *Monaguito*, de Vinaroz.

*Puntillero*. — Tomás Bels, *Leto*.

PRECIOS. — Entrada general: *dos reales*. — Niños y militares sin graduación y señoras, *treinta céntimos*.

El público satisfará el sello.

Todas las informaciones que recibimos de las diferentes comarcas agrícolas están uniformemente contextes en cuanto al buen estado de las sementeras.

Únicamente en algunas zonas de Aragón, Navarra y Castilla la Nueva, las lluvias han sido un poco escasas para el nacimiento de los sembrados; pero el tiempo sigue con propensión á la lluvia, y si ésta no se hace esperar mucho, la sementera será excelente.

«*El Imparcial*», se vende todos los días. Librería Voltés.

Los resultados provisionales del censo de la población de España verificado el 31 de Diciembre de 1897 arrojan una cifra total de españoles habitantes en la Península, Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla

posiciones del Norte de Africa, de muy cerca de veinte millones.

Las capitales de provincia más populosas que cuentan con más de cien mil habitantes son: Madrid (521.000), Barcelona (509.000), Valencia, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Valladolid y La Coruña.

Por el señor gobernador civil se ha oficiado al alcalde de esta ciudad apremiándole para que satisfaga las atenciones de primera enseñanza.

El día 30 del presente mes termina el plazo reglamentario para la adquisición voluntaria de cédulas del actual ejercicio.

Las personas que no se hayan provisto aún de dicho documento ó tengan que canjear los que desean por otros de categoría superior, podrán efectuarlo hasta el indicado día sin incurrir en recargos.

Según informes que tenemos por muy autorizados, ha sido suspendido por Real orden el decreto de colegiación médica obligatoria promulgado en Madrid el 12 de Abril de 1898.

Ha fallecido en Reus el niño Fernando Garcia, hijo de D. Francisco, administrador de Correos de aquella ciudad.

Se ha acordado formar expediente, por inutilidad física, al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Adolfo Pequeño.

En el Gobierno civil de esta provincia debe haberse recibido ya la orden para proceder á la formación de dicho expediente.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ayudante segundo D. José Pascual Mateu.

## NOTICIAS de MADRID

El director de la Compañía de tranvías del Este de Madrid ha conferenciado esta tarde con el Sr. Dato, circulando después el rumor de que es probable que se incaute el Estado de la explotación de la red de tranvías.

A las siete de la tarde ha conferenciado con el Sr. Silvela el alcalde de Barcelona.

El senador Sr. Fernando Gonzalez ha comunicado al presidente del Senado que, hallándose todavía enfermo, renuncia á plantear el debate político anunciado.

Se asegura que todas las minorías del Senado, incluso la tetuanista, votarán en contra del proyecto de ley de reforma del Código Penal.

Con motivo del fallecimiento del general Reinoso, ascenderá á contralmirante D. Enrique Albacete.

A capitán de navío de primera, don José Morgado.

La vacante anterior, producida por el pase á la reserva del general Montojo, fué amortizada.

El proyecto de ley de autorización para modificar algunas partidas del Arancel ha servido hoy para marcar los tetuanistas la oposición á la política del Gobierno.

Se había discutido la totalidad del proyecto, combatiéndolo tan sólo los señores Cobián y Eguillor.

Puesto á discusión el artículo primero, pidióse votación nominal, votando en contra las minorías liberal y gamacista.

Se creía que los tetuanistas se absten-

drian de votar el proyecto, mucho más cuando en la primera votación se abstuvieron y en el Senado no lo habían impugnado; pero se ha visto que el señor duque de Tetuán y sus amigos votaron contra el Gobierno.

Afortunadamente para este había en la Cámara bastantes senadores ministeriales y por esto se evitó la derrota.

Los comentarios que se hicieron después fueron muchos, estimando que en esta votación han definido su actitud los tetuanistas, acentuando su oposición al Gobierno.

El señor marqués de Reinoso ha presentado al Senado la siguiente enmienda al proyecto de ley autorizando al Gobierno para modificar varias partidas del Arancel.

«El artículo 2.º quedará redactado en la siguiente forma:

«Continuará considerándose de cabotaje la navegación y comercio con Fernando Poó y Río de Oro, con exclusión de todo producto extraño á aquellos dominios españoles, y sin las ventajas señaladas en la proposición 11.ª del Arancel para los productos de la costa occidental de Africa llevados á Fernando Poó ó á los de sus procedencias llevados directamente á la Península.»

Se dice que el proyecto de autorización para la reforma arancelaria, no solo tiene el alcance de política interior, sino de política exterior é internacional de relaciones comerciales con Alemania.

Hoy jurará el cargo de diputado el señor Gamazo.



JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina  
y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones, puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Calendarios Americanos

PRECIOS ECONÓMICOS

Librería y Papelería de Biarnés

Pasaje Franquet y Calle de la Ciudad

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

# EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

**ESPERANZA**  
en TORTOSA

\* Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porear y Tió.

**Zapatería**  
**de Moreso**

Plaza Catedral

	Pesetas
Botinas mate puntera ó doble suela <i>clavado</i> para caballero á.	10.50
» » cartera figurada » » » »	11
» » » » cosido á mano » » » »	14
» » puntera » » » »	13.50
» piel color puntera <i>clavado</i> » » » »	11
Brodeguis piel rosa doble suela » » » »	11
» » color » » » »	11
» » » forma novedad » » » »	12
» » » » » cosido á mano » » » »	13 y 14
» » » Rusia » » » »	16
» » » » cartera » » » »	17
» todo charol, <i>último modelo</i> » » » »	18
» mate forma novedad » » » »	14

PRECIOS FIJOS, SIN COMPETENCIA

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

**Francisco Mestre.--TORTOSA**

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.